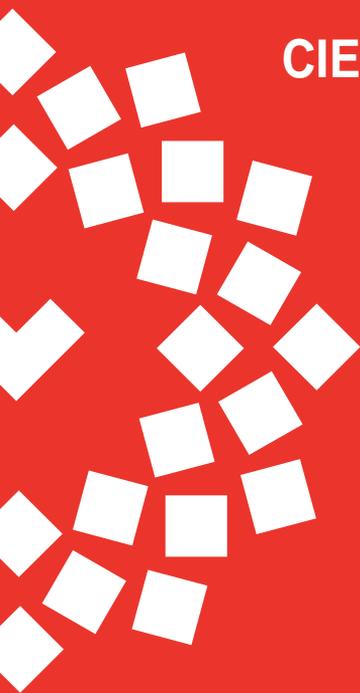


**NORMAS INTERNAS PARA LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO
PROFESIONAL DE
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN
FACULTAD DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN ESCUELA
PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

NORMAS INTERNAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la
Comunicación Magíster Rossana Soriano Vergara

Director de Departamento de Idiomas y Ciencias de la Comunicación
Licenciado Sergio Orihuela Arredondo

Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación
Maestro Carmen Vidaurre Güiza

Diseño de portada: Melissa Gonzales

Diseño y diagramación del texto: Licenciada Carmen Vara Montenegro

Elaboración del documento: Maestro Carmen Vidaurre Güiza

Versión digital, Lima, Mayo 2021

Normas Internas

Título Profesional de Ciencias de la Comunicación

Presentación

El presente documento tiene por finalidad establecer los Procedimientos que sirvan de orientación para la obtención y otorgamiento del Título Profesional en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Este documento se ha elaborado teniendo en cuenta la Ley Universitaria N° 30220, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (Renati). (Res. Del Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD; el Reglamento General de Grados y Títulos (C.U. 1236 del 24/04/2016); Reglamento General de Investigación (C.U. 1252 del 24/08/2016); así como lo señalado en la Guía de Servicios Académicos.

Además, se encuentra dividido en tres partes, es decir, la primera referida a los procedimientos para el desarrollo de la Tesis; la segunda, sobre el desarrollo del trabajo de Suficiencia Profesional; y finalmente, la Modalidad C. En las tres situaciones se desarrollan los procedimientos para la presentación de la investigación y los formatos a utilizarse de acuerdo a las modalidades conducentes al otorgamiento del Título en Ciencias de la Comunicación.

Mtro. Carmen Vidaurre Güiza
Directora
Ciencias de la Comunicación

Modalidad A:

Presentación de la **Tesis**

I. PROCEDIMIENTOS PARA LA MODALIDAD A: TESIS

1.1 **Primera Etapa:**

Presentación del Plan de Tesis

- 1.1.1 La Bachiller o egresada presentará una solicitud y un ejemplar del Plan de Tesis (Formato 1) a la Dirección de la Escuela Profesional para la evaluación correspondiente, siempre y cuando se ajuste a las líneas de investigación, a la importancia y originalidad del mismo.
 - 1.1.2 De no tener observaciones del Plan de Tesis la Dirección de la Escuela Profesional elevará un informe a la Facultad para que se autorice, mediante Resolución, el desarrollo de la tesis y designación de un Asesor temático.
 - 1.1.3 De tener observaciones del Plan de Tesis, la Dirección de Escuela Profesional devolverá el documento a la Bachiller o egresada en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
-

1.2 **Segunda Etapa:**

Desarrollo de la investigación

- 1.2.1 La Bachiller desarrollará el informe final de la Tesis (Formato 2 ó Formato 3) en un plazo no menor de seis meses ni mayor de dos años. Por excepción, la reducción o ampliación de dicho plazo le corresponde al Decanato.
- 1.2.2 La Bachiller goza de un tiempo de asesoría gratuita (TAG) de un año para la elaboración de su informe final de tesis, que

- 1.2.3 inicia seis meses después de haber egresado. Las estudiantes con Bachiller Automático inician el año de gratuidad desde el momento en que egresan.
- 1.2.4 El asesor está obligado a registrar en una ficha (Formato 4) cada sesión de asesoramiento, en el que deberá constar el avance del trabajo, las tareas que se van asignando y su aprobación, también debe consignarse el número de sesión, las fechas y las firmas. Al concluir el trabajo del informe final de Tesis, el asesor debe presentar la ficha a la Dirección de la Escuela Profesional.
- 1.2.5 Se considera aceptable 10 sesiones presenciales de asesoramiento como mínimo al año; además, es posible considerar sesiones virtuales (aparte de las 10 sesiones presenciales). De presentarse la situación el docente deberá enviar al correo: ccomunic@unife.edu.pe la ficha de asesoramiento respectivo. En contexto de pandemia se respetará el número de asesorías virtuales.
- 1.2.6 El informe final de Tesis para ser aceptado deberá contar con el reporte del software de integridad académica con un porcentaje máximo del 20% requerido de similitud y con el informe del Docente Asesor, así como el informe final de Tesis del Centro de Investigación e Innovación (2021).
- 1.2.7 Terminada la investigación y previo informe de su(s) asesor(es), la candidata presentará un ejemplar del trabajo de investigación para su revisión final.

1.3 Tercera Etapa:

Evaluación del Trabajo

- 1.3.1 La Dirección de Escuela Profesional designará un docente informante, de preferencia ordinario, para revisar la investigación y emitir su informe respectivo en un plazo máximo de 15 días hábiles.

- 1.3.2 Con el dictamen favorable, el Decanato autorizará la impresión de la tesis. De no ser favorable dicho dictamen, la Bachiller tiene un plazo de dos meses para llevar a cabo los cambios sugeridos por el informante.

1.4 Cuarta Etapa:

Sustentación

- 1.4.1 La candidata presentará, por Mesa de Partes de UNIFÉ, una solicitud al Decanato de la Facultad para ser declarada expedita y sustentar su trabajo, acompañado de los siguientes documentos de acuerdo al Reglamento General de Grados y Títulos del 2016 (Modificado en C.U. N°1417 del 29 de julio de 2020):

Art. 15º Para acceder al Título Profesional, la Bachiller presentará una solicitud dirigida al Decano(a) respectivo, pidiendo fecha para la sustentación, la conformidad de la Escuela Profesional, acompañando los siguientes documentos:

- a) Copia simple del diploma de Bachiller.
- b) Fotocopia del DNI.
- c) Fotografía digital tamaño pasaporte jpg o png.
- d) Recibo de pago por los derechos correspondientes.
- e) Un ejemplar de la Tesis en físico y tres en digital.
- f) No tener deudas pendientes con la UNIFÉ.
- g) No adeudar libros a la Biblioteca Central y/o Centros de Documentación de la Facultades respetivas.
- h) Autorización para la publicación de la tesis en el repositorio de la Universidad

- 1.4.2 Con los documentos señalados en el numeral anterior, la Decana emitirá la resolución que declara expedita a la Bachiller para obtener el Título Profesional de Licenciado en

Ciencias de la Comunicación; designando, en coordinación con la Dirección de Programa, al jurado, fecha y hora de la sustentación.

- 1.4.3 El proceso de sustentación se regirá por el Reglamento General de Grados y Títulos del 2016 (Modificado en C.U. N°1417 del 29 de julio de 2020) que dice lo siguiente:

Art. 32° Cumplido lo dispuesto en los artículos precedentes, el Decano(a) o Director(a) de la Escuela de Posgrado emitirá la resolución declarando la procedencia de la sustentación, designando al jurado y la fecha de la misma, la que será fijada en coordinación con la Escuela Profesional o Coordinación del Programa de Posgrado.

Art. 33° El jurado estará integrado por tres miembros como mínimo: Decano(a) o Director(a) de Escuela Profesional, en el caso de Facultad, y Director(a) de la Escuela de Posgrado o Coordinador(a) del Programa, en el caso de Posgrado, quien lo presidirá, el asesor y uno o dos docentes de la especialidad respectiva. En caso de impedimento o ausencia del Decano(a) o Director(a) de la Escuela Profesional, en el caso de Facultad, y Director(a) de la Escuela de Posgrado o Coordinador(a) de Programa, en el caso de Posgrado, delegarán la presidencia a otra autoridad de la Facultad o Escuela de Posgrado u otro profesor principal.

Art. 34° Los ejemplares de la tesis serán entregados a los miembros del jurado para su revisión, por lo menos siete días antes de la fecha señalada para la sustentación.

Art. 35° La sustentación se realizará en acto público, observándose el procedimiento siguiente:

- a) Exposición oral del candidato sobre los aspectos más

significativos del trabajo de investigación durante un tiempo mínimo de 30 minutos.

b) Formulación de preguntas y objeciones de los miembros del jurado y respuestas del expositor.

Art. 36° Para la calificación, el Jurado deliberará en privado, previa invitación a las personas asistentes para abandonar la sala de exposición.

Art. 37° Los miembros del Jurado calificarán los méritos del trabajo de investigación y de la sustentación. El promedio se obtendrá considerándose la escala siguiente:

APROBADA

Por mayoría o unanimidad	Regular	14
Por mayoría o unanimidad	Bueno	16, 15
Por mayoría o unanimidad	Muy Bueno	18, 17
Por unanimidad	Sobresaliente	19
Por unanimidad	Sobresaliente	20
	Cum Laude	

DESAPROBADA

Por mayoría o unanimidad	Deficiente	13 o menos.
--------------------------	------------	-------------

Art. 38° Definida la calificación, el Jurado levantará el acta por triplicado y la suscribirá. De inmediato convocará al candidato y le hará conocer la calificación a la que se hizo merecedor. Acto seguido, tomará juramento a la Bachiller, Maestro, Doctor y Licenciada o Título Profesional que corresponda que resulte aprobado. En caso contrario, se observará lo dispuesto en el Art. 19° del presente Reglamento, que dice lo siguiente:

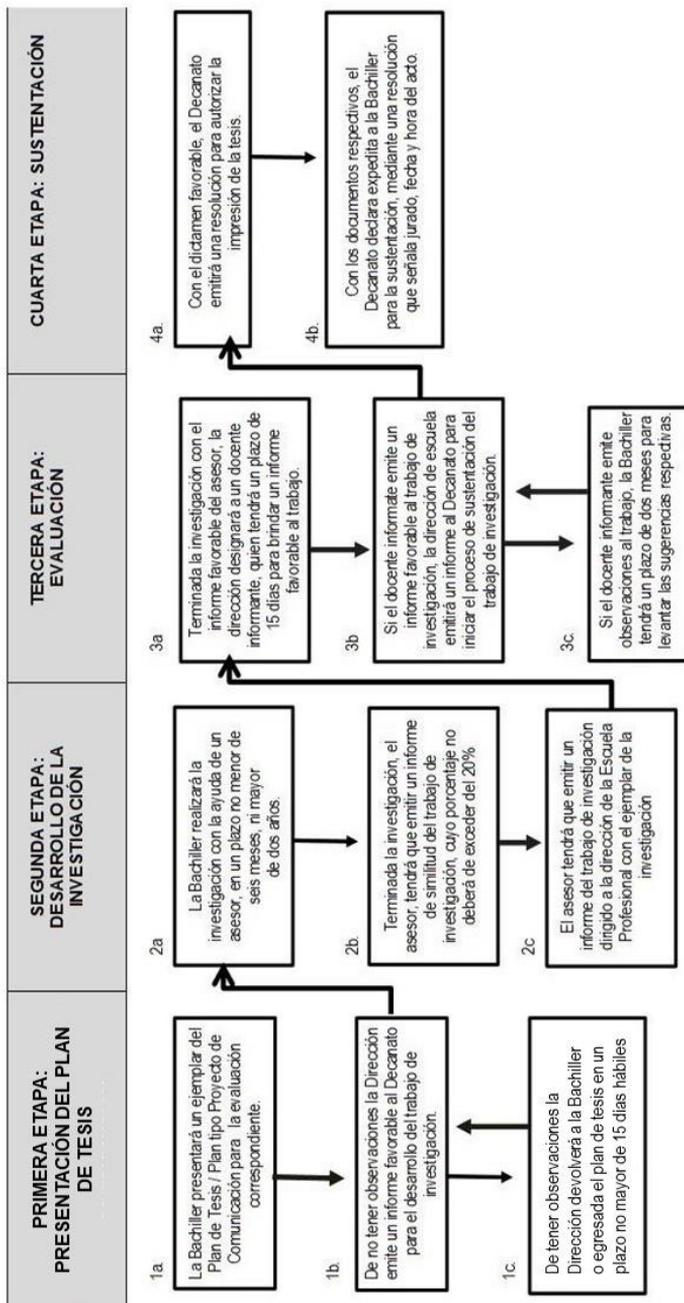
Art. 19° Las candidatas desaprobadas podrán solicitar nueva fecha de sustentación al Decano(a) de la Facultad, después de tres meses de su desaprobación.

Art. 39º El juramento será tomado ante el Crucifijo y la Biblia, siendo su tenor el siguiente: *«Juro por Dios y por sus Santos Evangelios cumplir fielmente con los deberes y obligaciones que me impone el Título de que me confiere, a nombre de la Nación, la Universidad Femenina del Sagrado Corazón».*

Art. 40º Concluido el proceso de titulación o graduación, la autoridad competente procederá a sellar y rubricar la primera y última páginas de la tesis aprobada y enviarla a la Biblioteca Central de la UNIFE, con el formato para la publicación del resumen de la investigación en el repositorio digital de la UNIFE y la autorización para su publicación en el repositorio de la Universidad.



FLUJOGRAMA DEL PROCESO



Formatos

Tesis

Formato 1: Plan de Tesis

EPCC – INV.PT- V01

Carátula

RESUMEN

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS (opcional, sólo si las tuviera)

LISTA DE FIGURAS (opcional, sólo si las tuviera)

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Delimitación y limitación de la investigación

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo(s) general(es)

1.4.2 Objetivos específicos

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de la literatura

2.2 Bases teóricas

2.3 Definición de términos

2.4 Hipótesis / Supuestos

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1 Nivel, tipo y diseño de la investigación

3.2 Participantes

3.3 Variables

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

REFERENCIAS

PLAN DE TRABAJO

1. Matriz de consistencia

2. Cronograma de actividades

Formato 2: Informe Final de Tesis
--

EPCC INV.IFT1 - V01

Carátula

PÁGINA DE FIRMAS

RESUMEN / ABSTRACT

DEDICATORIA (OPCIONAL)

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS (opcional, sólo si las tuviera)

LISTA DE FIGURAS (opcional, sólo si las tuviera)

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación de la investigación

1.3 Delimitación y limitación de la investigación

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo(s) general(es)

1.4.2 Objetivos específicos

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de la literatura

2.2 Bases teóricas

2.3 Definición de términos

2.4 Hipótesis / Supuestos

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1 Nivel, tipo y diseño de la investigación

3.2 Participantes

3.3 Variables de investigación

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

CAPÍTULO V: ANALISIS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

2. Recomendaciones

REFERENCIAS

APÉNDICE

Formato 3: Informe Final de Tesis	EPCC- INV.IFT2 - V01
--	-----------------------------

Carátula

PÁGINA DE FIRMAS

RESUMEN / ABSTRACT

DEDICATORIA

(OPCIONAL) ÍNDICE

LISTA DE TABLAS (opcional, sólo si las tuviera) LISTA DE FIGURAS (opcional, sólo si las tuviera)

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Justificación de la investigación
- 1.3 Delimitación y limitación de la investigación
- 1.4 Objetivos de la investigación
 - 1.4.1 Objetivo(s) general(es)
 - 1.4.2 Objetivos específicos

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

- 2.1 Revisión de la literatura
- 2.2 Bases teóricas
- 2.3 Definición de términos
- 2.4 Hipótesis / Supuestos

CAPÍTULO III: MÉTODO

- 3.1 Nivel, tipo y diseño de la investigación
- 3.2 Participantes
- 3.3 Variables de investigación
- 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- 3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

CAPÍTULO IV: DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO V: PROPUESTA COMUNICACIONAL

1. Resumen Ejecutivo
2. Problema a Resolver
3. Objetivo de la propuesta Comunicacional

4. Estrategia Comunicacional
5. Discursos Comunicacionales
6. Programación de Actividades
7. Presupuesto

CAPÍTULO VI: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones Recomendaciones

REFERENCIAS

APÉNDICE



Formato 4: Registro de Asesoría	EPCC- INV.RA - V01
--	---------------------------



**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
FICHA DE ASESORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

.....

Título del trabajo de investigación:

.....

.....

1a Sesión					Firma del asesor	Firma de la alumna
2a Sesión						
3a Sesión						

.....
FIRMA DEL ASESOR

II. INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se explicará el desarrollo de cada punto para elaborar el trabajo de investigación.

- 2.1 **CARATULA:** El Trabajo de Investigación contará con una portada o primera página, donde se especifican el título, el nombre del autor y otros datos similares (Formato N° 1).
- 2.2 **TÍTULO:** Refleja, de manera concisa y clara, el problema objeto de estudio, ubicándolo en el tiempo y en el espacio. Especifica la relación entre las variables. No debe ser tan extenso (Máximo 12 palabras). Si se requiere mayor especificación, se puede agregar un subtítulo debajo del título.
- 2.3 **RESUMEN / ABSTRACT:** Comprende la síntesis del trabajo de investigación escrito. Incluye el problema, los objetivos, las hipótesis (si la hubiera), el método, los instrumentos, las conclusiones y limitaciones. Su extensión va entre 150 a 300 palabras. Además, debe redactar- se en castellano y en inglés. (FormatoN°2)
- 2.4 **ÍNDICE:** Constituye la estructura del informe escrito. Está organizado por capítulos, títulos, subtítulos y demás componentes, indicando el número de la página (Formato N° 3).
- 2.5 **LISTA DE TABLAS/LISTA DE FIGURAS:** Las tablas y figuras del Trabajo de Investigación se organizan en un listado, indicando su denominación y ubicación (número de página) (FormatoN°4 y Formato N° 5).

2.6 **INTRODUCCIÓN:** La finalidad de la introducción es presentar una visión general de la investigación, indicando qué es lo que motivó a realizar el tema abordado y la finalidad del estudio, es importante también conceptualizar el tema, señalar la justificación y precisar la importancia. Finalmente, redactar una breve descripción de cada capítulo. La introducción se redacta cuando ya se tiene concluido todo el documento de investigación.

2.7 PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA Y OBJETIVOS

2.7.1 Tema y pregunta problematizadora: Comprende la identificación y descripción de la problemática general y el área temática en el cual se ubica el fenómeno a estudiar. En esta parte se exponen los hechos tratando de sustentarlos. Se concluye con la formulación del problema, en términos de preguntas (en oraciones interrogativas), que relaciona dos o más variables y debe permitir la verificación empírica. Comprende:

- Área Temática (contenido disciplinario, área)
- Área Teórica (referencias a teorías que sustentan el estudio)
- Área Conceptual o empírica (datos estadísticos, argumentos conceptos, citas textuales contextualización de los hechos, que explican la situación).
- Enunciado del Problema (preguntas).

2.7.2 Objetivos

- **Objetivos Generales:** Son los propósitos más amplios del estudio, señalan la intencionalidad. Expresan el resultado o logro terminal que se espera alcanzar. Comprende: los aportes a lograr de todo el trabajo de tesis, así como los principales sub temas del estudio.

- **Objetivos Específicos:** Desagregado de los objetivos generales. Constituyen los logros parciales, lo que se quiere alcanzar en cada etapa y que en conjuntos se llega al objetivo general.

2.8 **JUSTIFICACIÓN:** Destaca la importancia y los aportes que pretende lograr la investigación. Estos aportes de la investigación se pueden plantear desde puntos de vista como: teórico, práctico, metodológico, social, etc. Además, comprende la determinación de los alcances y límites de la investigación. Precisa el tipo de investigación, nivel de profundidad, el propósito, los sujetos (aspectos demográficos) el área geográfica, la teoría que sustenta la investigación; las áreas de estudio.

2.9 **REVISIÓN DE LA LITERATURA:**

- Comprende la descripción, explicación y análisis de la teoría relacionada con las variables del estudio y sus relaciones. Ubicar el problema en un cuerpo teórico, así como orienta todo el proceso de la investigación. Describe las bases teórico- científicas en sistemas coherentes, consistentes y objetivos que dan rigurosidad a la investigación.
- Recaba investigaciones relacionada con las variables del trabajo de investigación: Tesis y, sobre todo, artículos científicos. Comprende los aspectos más relevantes en términos de las variables, técnicas e instrumentos, así como la metodología y conclusiones.
- Constituyen los conceptos clave que se utilizarán en la investigación. Esto implica una recopilación de información de diferentes fuentes que ayuden al sustento del Trabajo de Investigación.

- 2.10 **METODOLOGÍA:** El diseño puede tener un enfoque Cualitativo, Cuantitativo o Mixto. El Nivel de Investigación: puede ser exploratoria, descriptiva y causal o experimental. El Tipo de Investigación: Se determina si es sustantiva, aplicada, tecnológica, etc.
- 2.10.1 **Participantes:** Comprende el universo del estudio, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. Se caracteriza por criterios de inclusión (requisitos que reúnen los elementos para ser investigados) y criterios de exclusión (condiciones que evitan la participación de determinados elementos para la investigación).
- 2.10.2 **Técnicas e Instrumentos:** Se describe el procedimiento a seguir durante la aplicación de los instrumentos de la investigación. Se brinda información si los instrumentos son cualitativos o cuantitativos. Además, se describen las técnicas de procesamiento y análisis de datos, el tratamiento estadístico o si es cualitativa cómo se realizará el tratamiento de la información.
- 2.11 **PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS:** Los resultados son los datos obtenidos y que aportan al conocimiento de la temática. Se organizan a partir de los objetivos de la investigación. muestran de forma narrativa y descriptiva de acuerdo a lo hallado. De ser una investigación cuantitativa, generalmente, se muestran en tablas y figuras cuyos contenidos deben ser claros y precisos. En el caso de ser una investigación cualitativa, los resultados se describirán. La discusión de resultados comprende la explicación y el significado de lo hallado en el proceso investigativo. Se lleva a cabo comparaciones o relaciones con otros estudios en

similares condiciones y con el marco teórico. Se expresa las diferencias y similitudes entre los resultados hallados y el trabajo de otros autores.

- 2.12 **CONCLUSIONES:** Es la parte integral del trabajo de investigación. Responde a los resultados y objetivos y pregunta problematizadora.
- 2.13 **REFERENCIAS:** Es el listado de las fuentes de consultas utilizadas durante el trabajo de tesis. Estas fuentes no deben tener una antigüedad mayor a 5 años, a excepción de obras clásicas. El listado de las fuentes debe presentarse en el formato de las Normas APA vigentes al momento de la presentación del Trabajo de Investigación. Las referencias comprenden: libros, artículos, revistas, tesis, entrevistas, la web, CD-ROOM, etc.
- 2.14 **APÉNDICES:** Constituyen las pruebas, cuestionarios, escalas, recortes periodísticos y cualquier otra documentación que considere el autor que contribuya a la comprensión y a aclarar algunos puntos de la investigación.

Formatos

De presentación de la Tesis

Formato N° 1

Alto y ancho del logo:
2.84 cm

Margen: 2.5

Alineación: centrado. Mayúsculas y minúsculas.
Fuente: Arial 16 Interlineado 1.5



Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación (14)
Programa Académico de Ciencias de la Comunicación (12)

Alineación: centrado Mayúsculas Fuente:
Arial 14 Interlineado sencillo Si hay subtítulo: con letras minúsculas, fuente 12.

Dejar 6 espacios simples

TÍTULO DEL PROYECTO DE TESIS O DE LA TESIS

Dejar 6 espacios simples

Alineación: centrado Minúsculas Fuente:
Arial 14 Interlineado 1.5 Nombre y apellidos en mayúsculas y centrado

Plan de tesis o Tesis presentada por:

Dejar 6 espacios simples

Alineación: centrado Minúsculas Fuente:
Arial 14 Interlineado

Para optar el Título Profesional de

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Alineación: centrado Mayúsculas Fuente: Arial 14

Dejar 6 espacios simples

Asesor (a)

Nombres y Apellidos

Cód. Orcid

Dejar 6 espacios simples

Alineación: centrado Minúsculas Fuente: Arial 12 Interlineado sencillo

Alineación: centrado Minúsculas Fuente: Arial 12 Interlineado 1.5

Lima – Perú

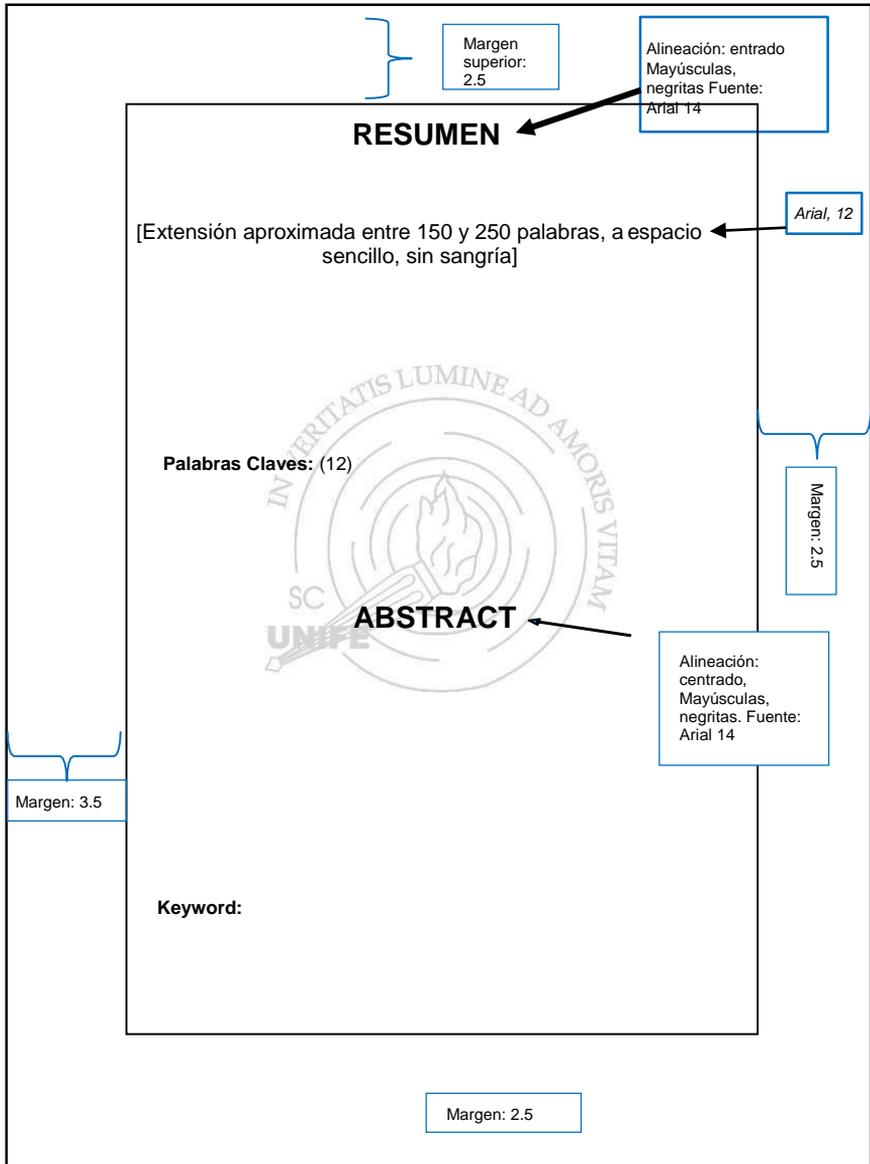
[Precisar año]

Margen: 2.5

Margen: 2.5

Margen: 3.5

Formato N° 2



Formato N° 3

	Página
Resumen / Abstract	
Índice	
Lista de Tablas	
Lista de Figuras	
1. Introducción	
2. Planteamiento de problema y objetivos	
3. Justificación	
4. Revisión de la Literatura	
5. Metodología	
5.1 Participantes	
5.2 Técnicas e Instrumentos	
6. Presentación y Discusión de Resultados	
7. Conclusiones	
Referencias	
Apéndice	

Margen: 2.5

Margen: 3.5

Margen: 2.5

Formato No.4

LISTA DE TABLAS	
Tabla	Página
1. [Título de la Tabla]	
2. XOXOXOXOX	
3. XOXOXOXOX	


SC
UNIFE

Margen superior: 2.5

Margen: 2.5

Margen: 3.5

Margen: 2.5

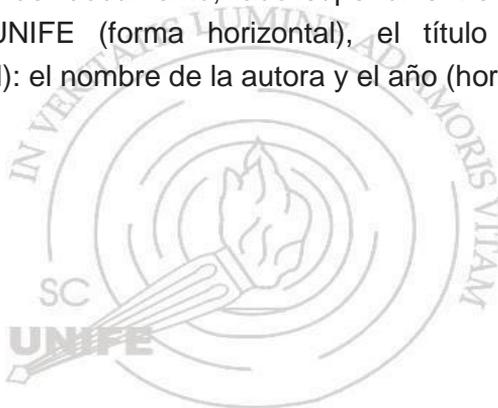
Formato No.5

<p>Margen superior: 2.5</p> <h3>LISTA DE FIGURAS</h3>	
Figura	Página
1. [Título de la Tabla]	
2. XOXOXOXOX	
3. XOXOXOXOX	
	
SC UNIFE	
Margen: 2.5	
Margen: 3.5	
Margen: 2.5	

Aspectos formales del Trabajo de Investigación

- **Estilo:** Lenguaje con un estilo académico, claro y preciso, lograr la coherencia, la adecuación, la concordancia; cuidar la ortografía, evitar las oraciones largas, emplear conectores lógico textuales; que se pueda entender el pensamiento del investigador. En lo posible redactar en tercera persona en plural (voz activa). Evitar el lenguaje coloquial, ideas que signifiquen discriminación de todo tipo. Revisar lo establecido por la APA (American Psychological Association).
- **Tamaño de página:** Formato A4
- **Programa y tipo de letra o fuente:** Microsoft Word, Arial, número 12.
- **Márgenes:** Tres centímetros en cada lado, con excepción del lado izquierdo que es de 3.5 cm. con el propósito de facilitar la encuadernación.
- **Interlineado:** Se escribe a espacio doble en toda la tesis, a excepción de las citas textuales largas y las referencias.
- **Sangría:** Al inicio de todo párrafo debe tener 7 espacios.
- **Justificación o alineación:** Alineado a la izquierda y derecha.

- Numeración de las páginas: Se numera en la parte inferior de la página, centrada y a dos centímetros del final. En las primeras páginas introductorias emplear los números romanos en mayúsculas en tamaño minúsculas (versalitas).
- Pie de página: No se usa el pie de página para citar autores, usar para comentarios o complementar la información.
- El empastado: Es de color verde oscuro con letras doradas. En el lomo del documento, lado superior entre dos líneas debe decir UNIFE (forma horizontal), el título en mayúsculas (vertical): el nombre de la autora y el año (horizontal).



Modalidad B:

Trabajo de Suficiencia Profesional

I. PROCEDIMIENTOS PARA LA MODALIDAD B: TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1.1 Definición de Trabajo de Suficiencia Profesional

El trabajo de Suficiencia Profesional es definido por el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales (Modificado en C.U. N° 1417 del 29 de julio de 2020) como:

Art. 43° La Bachiller que ha prestado servicios, después de ser egresada, durante tres años consecutivos, en labores propias relevantes de su especialidad, podrá presentar un trabajo sobre la base de las experiencias adquiridas con arreglo a metodologías y técnicas rigurosas aplicables a la naturaleza de cada especialidad profesional, aprobadas por la respectiva Facultad y ratificadas por el Consejo Universitario.

1.2 Primera Etapa:

Presentación del Plan de Trabajo de Suficiencia Profesional

- 1.1.1 La Bachiller o egresada presentará una solicitud y un ejemplar del Plan de Trabajo de Suficiencia Profesional (Formato 1) a la Dirección de la Escuela Profesional para la evaluación correspondiente, siempre y cuando se ajuste a las líneas de investigación, a la importancia y originalidad del mismo.
- 1.1.2 El proceso de presentación del Plan de Trabajo de Suficiencia Profesional será similar que la Presentación del Plan de Tesis en su numeral 1.1.2 y 1.1.3

1.2 Segunda Etapa:

Desarrollo de la investigación

- 1.2.1 La Bachiller desarrollará el informe final del Trabajo de Suficiencia Profesional (Formato 2) en un plazo no menor de seis meses ni mayor de dos años. Por excepción, la reducción o ampliación de dicho plazo le corresponde al Decanato.
- 1.2.2 El proceso de Desarrollo de la Investigación del Trabajo de Suficiencia Profesional será similar al Desarrollo de Investigación de la Tesis desde el numeral 1.2.3

1.3 Tercera Etapa:

Evaluación del Trabajo de Suficiencia Profesional

- 1.3.1 El proceso de Evaluación del Trabajo de Suficiencia Profesional será similar que la Evaluación del Informe Final de la Tesis.

1.4 Cuarta Etapa:

Sustentación

- 1.4.1 El proceso de Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional será similar que la Sustentación del Informe Final de la Tesis.

Formatos

Trabajo de Suficiencia Profesional

Carátula

RESUMEN

DECLARATORIA DE AUTORÍA

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS (opcional, sólo si las tuviera)

LISTA DE FIGURAS (opcional, sólo si las tuviera)

CAPÍTULO I: Diagnóstico organizacional

1.1 Información general de la entidad

1.2 Problemática identificada

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

1.3.2 Objetivo Específicos

CAPÍTULO II: Fundamentación

2.1 Fundamentos teóricos a la experiencia profesional

2.2 Definición de términos básicos

2.3 Acciones metodológicas y procedimientos

Referencias

Apéndice

Plan de Trabajo

Carátula

PÁGINA DE FIRMAS

RESUMEN / ABSTRACT

DEDICATORIA (OPCIONAL)

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS (opcional, sólo si las tuviera)

LISTA DE FIGURAS (opcional, sólo si las tuviera)

DECLARATORIA DE AUTORÍA

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: Diagnóstico organizacional

1.4 Información general de la entidad

1.5 Problemática identificada

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

1.6.2 Objetivo Específicos

CAPÍTULO II: Fundamentación

2.4 Fundamentos teóricos a la experiencia profesional

2.5 Definición de términos básicos

2.6 Acciones metodológicas y procedimientos

CAPÍTULO III: Aplicación Profesional

CAPÍTULO IV: Logros alcanzados

Conclusiones y Recomendaciones

Referencias

Apéndice

II. INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

A continuación, se explicará el desarrollo de cada punto para elaborar el trabajo de investigación.

- 2.1 **CARATULA:** El Trabajo de Investigación contará con una portada o primera página, donde se especifican el título, el nombre del autor y otros datos similares (Formato N° 1).
- 2.2 **TÍTULO:** Refleja, de manera concisa y clara, la experiencia profesional objeto de estudio, ubicándolo en el tiempo y en el espacio. Especifica la relación entre las variables. No debe ser extenso (Máximo 12 palabras). Si se requiere mayor especificación, se puede agregar un subtítulo debajo del título.
- 2.3 **RESUMEN / ABSTRACT:** Comprende la síntesis del trabajo sobre la Suficiencia Profesional. Incluye la descripción de la experiencia, los objetivos, las acciones metodológicas y procedimentales, conclusiones. Su extensión va entre 150 a 300 palabras. Además, debe redactarse en castellano y en inglés.
- 2.4 **ÍNDICE:** Constituye la estructura del informe escrito. Está organizado por capítulos, títulos, subtítulos y demás componentes, indicando el número de la página.
- 2.5 **LISTA DE TABLAS/LISTA DE FIGURAS:** Las tablas y figuras del Trabajo de Suficiencia Profesional se organizan en un listado, indicando su denominación y ubicación (número de página).

2.6 **INTRODUCCIÓN:** La finalidad de la introducción es presentar una visión general de la experiencia profesional, indicando qué es lo que motivó a realizar el tema abordado y la finalidad del estudio, es importante también conceptualizar el tema, señalar la justificación y precisar la importancia. Finalmente, redactar una breve descripción de cada capítulo. La introducción se redacta cuando ya se tiene concluido todo el documento de investigación.

2.7 **DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL**

2.7.1 Se realiza la presentación de la institución en la que se ha realizado la experiencia profesional. Se considera información específica y fidedigna de la organización como la misión, visión, historia, razón social, organigrama y funciones de las áreas que la integran. Se proporciona información específica y fidedigna para así aplicar las medidas preventivas o correctivas, según sea el caso.

Además, se explica, cronológicamente, fecha, cargo, roles, funciones y actividades sobre la experiencia profesional de la autora en la organización.

2.7.2 Tema y pregunta problematizadora: Comprende la identificación y descripción de la problemática general que afronta la organización y que debe responder a las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación. Se exponen los hechos y se sustentan. Se concluye con la formulación del problema, en términos de preguntas (en oraciones interrogativas), que relaciona dos o más variables y debe permitir la verificación empírica. Además, se explica la justificación del trabajo mediante el sustento teórico, metodológico, conveniencia y relevancia social.

2.7.3 **Objetivos Específicos:** Desagregado de los objetivos generales. Constituyen los logros parciales del trabajo de Suficiencia Profesional.

2.8 FUNDAMENTACIÓN:

2.8.1 Aplica y analiza la teoría relacionada con las variables del estudio y sus relaciones. Ubica la temática en un cuerpo teórico, así como orienta el proceso del trabajo. Describe las bases teóricas – científicas en sistemas coherentes, consistentes y objetivos que dan rigurosidad al documento.

2.8.2 Constituyen los conceptos claves que se utilizarán en la investigación. Esto implica una recopilación de información de diferentes fuentes que ayuden al sustento del Trabajo de Suficiencia Profesional.

2.8.3 Propone y explica el nivel y tipo de metodología; explica las características de los participantes, considerando los criterios de inclusión y exclusión; determina los instrumentos y procedimientos para la recolección de datos necesarios que sustenten el trabajo.

2.9 APLICACIÓN PROFESIONAL: Propone la solución ante el problema; plantea sus etapas y describe lo realizado en ellas. Expone los resultados, es decir, los datos obtenidos a partir de la aplicación de la solución y muestra de forma narrativa y descriptiva de acuerdo a lo hallado. Para ello se utiliza tablas y figuras cuyos contenidos deben ser claros y precisos.

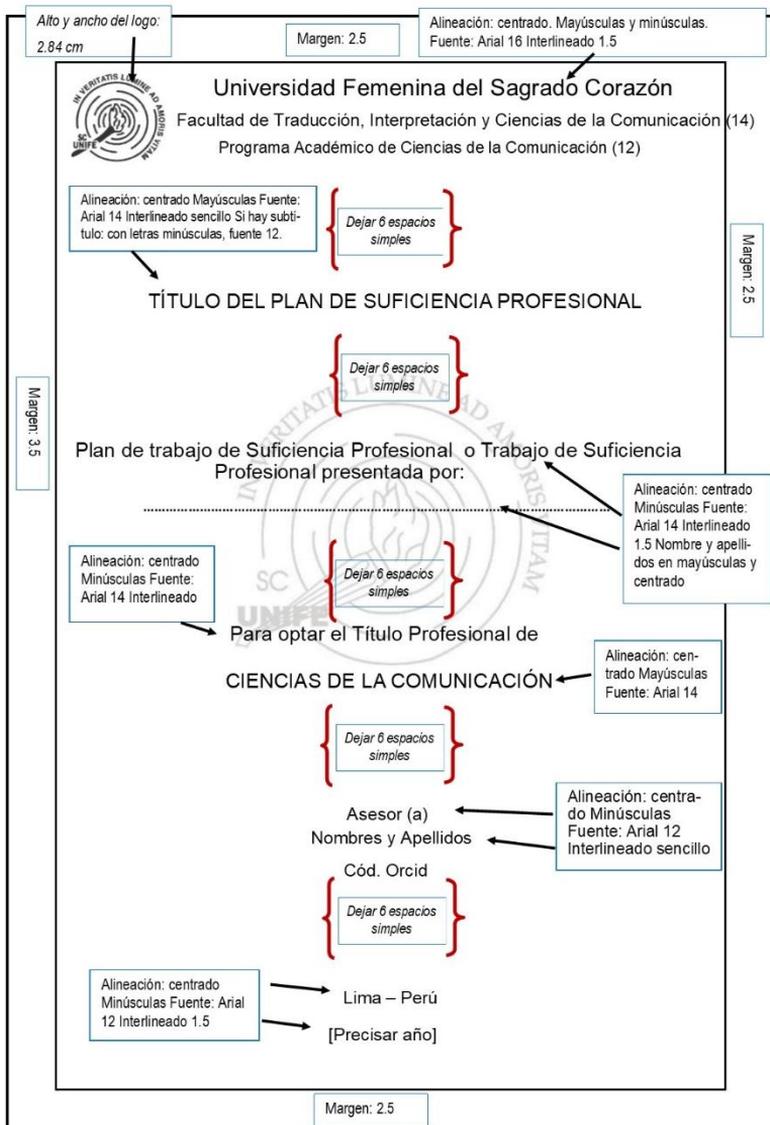
2.10 LOGROS ALCANZADOS: Se considera el aporte en el área de desarrollo predominante de la carrera de Ciencias de la Comunicación, el juicio sobre la realidad,

aportes, desarrollo profesional que demandó, las necesidades que se atendieron, el prestigio profesional que se alcanzó, los indicadores obtenidos y la experiencia profesional.

- 2.11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** Es la parte integral del trabajo de investigación. Responde a los resultados y objetivos y pregunta problematizadora. Las recomendaciones se orientan de acuerdo a las implicancias relacionadas con el proceso del trabajo: toma de decisiones relevantes, justificación de los objetivos no logrados que ameriten un nuevo planteamiento de solución.
- 2.12 REFERENCIAS:** Es el listado de las fuentes consultadas durante el trabajo de Suficiencia Profesional. Estas fuentes no deben tener una antigüedad mayor a 5 años, a excepción de obras clásicas. El listado de las fuentes debe presentarse en el formato de las Normas APA vigentes al momento de la presentación del documento. Las referencias comprenden: libros, artículos, revistas, tesis, entrevistas, la web, CD-ROOM, etc.
- 2.13 APÉNDICES:** Constituyen las pruebas, cuestionarios, escalas, recortes periodísticos y cualquier otra documentación que considere el autor que contribuya a la comprensión y a aclarar algunos puntos de la investigación.

Formatos

De presentación del Trabajo de Suficiencia
Profesional



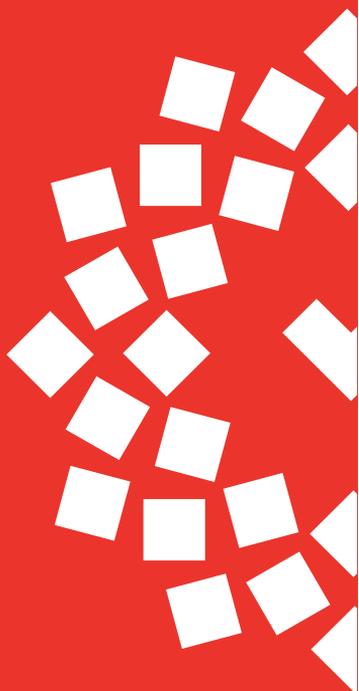
Nota: Los formatos de Páginas de firmas; Resumen / Abstract; Dedicatoria (opcional); Índice, Lista de Tablas y Lista de Figuras serán igual a los formatos que se presentan para la Tesis.

Aspectos formales del Trabajo de Investigación

- Los aspectos formales para la presentación del trabajo de Suficiencia Profesional serán aquellos que señalan en la página 30 del presente documento.

FACULTAD DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

◆ ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



T: 4364641 • 4371220 • 4341815 anexo233
Av. Los Frutales N° 954 - La Molina
Lima - Perú

www.unife.edu.pe
ccomunic@unife.edu.pe